



000007

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia



La Paz, 7 de octubre de 2020
P.I.E. N° 809/2019-2020

Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Plácida Espinoza Mamani, para que el Señor Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe usted en detalle y documentalmente, si el Sr. Cristian Paul Romero Andrade, reúne todos los requisitos administrativos (Manual de Funciones), técnicos y legales para su designación como Gerente General de la Empresa Pública QUIPUS, entre ellos el título en provisión nacional y la libreta del servicio militar en cumplimiento al art. 235-3 de la Constitución Política del Estado. Adjunte fotocopias de ambos documentos.--- 2. Informe usted en detalle y documentalmente, si la Sra. Beatriz Cecilia Iraola Soruco, reúne todos los requisitos administrativos (Manual de Funciones), técnicos y legales para su designación como Gerente Administrativa y Financiera de la Empresa Pública QUIPUS.--- 3. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre las acciones administrativas y legales que ha asumido el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, ante el nombramiento del Sr. Carlos Eduardo Soruco Zelada, como asesor legal de la Empresa QUIPUS, designado por el Gerente General Cristian Paul Romero Andrade, quien con esa acción, habría incurrido en la presunta comisión del delito previsto y sancionado por el artículo 157 del Código Penal Boliviano, toda vez que, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) ha denunciado al Sr. Soruco, por usar un título profesional falso de esa casa superior de estudios. Adjunte las acciones legales asumidas por su ministerio.--- 4. Informe usted en detalle y documentalmente, cuántos funcionarios y trabajadores tenía la Empresa QUIPUS al mes de octubre del pasado año 2019 y a cuánto ascendía el costo de la planilla mensual, adjunte la misma. Y ahora, cuántos funcionarios y trabajadores tienen actualmente en planilla al mes de agosto del presente año 2020, adjunte la misma.--- 5. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre el viaje que realizó el Gerente General Cristian Romero a la Ciudad de Santa Cruz en los últimos días del mes de diciembre del año pasado, hasta los primeros días del mes de enero del presente año y si los pasajes y viáticos fueron cubiertos con recursos económicos de la Empresa QUIPUS. Adjunte fotocopia del informe de descargo de este viaje realizado por el Gerente General Cristian Romero.--- 6. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre el viaje que realizó el Gerente General Cristian Romero al exterior, concretamente a España y Portugal, en el mes de enero del presente año y si los pasajes y viáticos fueron cubiertos con recursos económicos de la Empresa QUIPUS. Y si no fue QUIPUS, quien cubrió esos gastos económicos. Adjunte fotocopia del informe de descargo de este viaje realizado por el Gerente General Cristian Romero.--- 7. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre todos los viajes que realizan a la Ciudad de Santa Cruz el Gerente General Cristian Romero Andrade y la Gerente Administrativa y Financiera Beatriz Cecilia Iraola Soruco, desde sus designaciones hasta la fecha. Adjunte fotocopia simple de todos los informes de viaje a la Ciudad de Santa Cruz de los dos funcionarios.- -- 8. Informe usted en detalle y documentalmente, qué acciones administrativas, técnicas y legales ha tomado el Gerente General de QUIPUS Cristian Romero, ante su propia denuncia pública del Gerente Romero el pasado 15 de enero del presente año 2020, sobre la existencia de 10.200 teléfonos celulares y 34 mil computadoras que se encontraron en almacenes de QUIPUS.--- 9. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre los estados financieros de la gestión 2019 de la Empresa Pública QUIPUS. Adjunte un acopia de los estados financieros 2019 de QUIPUS.--- 10. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre el estado actual de los juicios penales que sigue la Empresa Pública QUIPUS y el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en contra del ex Gerente General de QUIPUS, el Sr. Freddy Murillo Rojas y otros, por la adquisición de teléfonos celulares. 11. Informe usted en detalle y



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

Presidencia

documentalmente, sobre todos los proyectos creados e implementados por el actual Gerente General Sr. Cristian Romero Andrade, para el fortalecimiento técnico, administrativo y financiero de la Empresa Pública QUIPUS. Adjunte documentación.--- 12. Informe usted en detalle y documentalmente, sobre la cantidad, el tiempo y la ganancia obtenida por el ensamblaje de las 20.000.- computadoras portátiles para la empresa proveedora de partes JP Couto.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Noemi Natividad Diaz Taborga
Primera Secretaria
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL